

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Enero, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos a precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 13 de Febrero de 1904.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 47

## LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION LOCAL

El proyecto de bases que ideara el presidente del Consejo de ministros para la reforma de las leyes municipal y provincial, ha pasado inadvertido en la Alta Cámara, donde se aprobó en todas sus partes, sin discusión, como si se tratara de la obra más completa y perfecta de la inteligencia humana.

Mas parece que en el Congreso no vá a tener igual fortuna, pues allí se proponen combatir todas las minorías, y especialmente la liberal democrática, que aprovechará esta ocasión para fijar su criterio en lo que se refiere al importante problema de Administración local.

Creemos nosotros que el tal proyecto lejos de significar un adelanto y un mejoramiento en las leyes por que se rigen los Municipios y Ayuntamientos, es un salto atrás y un desquiciamiento de lo bueno y aceptable que aquellas encierran.

Era de esperar, dadas las tendencias de las legislaciones modernas, y las exigencias de los tiempos, que en el tal proyecto se reconociera a los Municipios una personalidad independiente con todos los atributos y facultades de persona jurídica, agena en absoluto a las trabas y absorvencias del poder central, para el desenvolvimiento de su vida económica y administrativa; pero lejos de ser así, se crea un organismo sometido en todo y por todo al Gobernador, hasta con vilipendio, puesto que no solo se le confieren facultades amplísimas para anular ó revocar acuerdos, sino que se le dá, en el seno de la Corporación un espía que se los denuncie, bajo una de las penas más graves que contiene el Código penal, cual es la de inhabilitarle absoluto para desempeñar el encargo, borrándole de la lista de los elegibles.

De suerte que se constituye al Gobernador juez único, infalible, de los acuerdos municipales, dependiendo de su buen ó mal humor, de sus co-

nocimientos ó ignorancias y de las órdenes que reciba del poder central, la vida de los pueblos, sobre cuya cabeza habrá siempre una espada de Damócles dispuesta á cortar su existencia.

Quedan en el proyecto enhiestas todas las ficciones legales que se amparaban en las vigentes leyes, y entre ellas la Junta pericial, á la que se encomienda misión tan delicada, como es la que se refiere á la confección de los documentos cobratorios y reparto de la contribución territorial, olvidando la labor que estas operaciones suponen y la suma de conocimientos que requieren, como si todos los españoles tuviesen la obligación de poseerlos. Una acertada constitución de estas Juntas, y mucho mejor, la creación de funcionarios que dentro de los Ayuntamientos ejecutarán las operaciones á aquellas atribuidas, serían el mejor y más eficaz auxiliar para llevar á cabo el catastro, único medio de distribuir con equidad la contribución sobre la propiedad inmueble.

Con estas ligeras indicaciones, se comprenderá que la obra del Sr. Maura no es del descuaje, sino de centralización perniciosa, y que su proyecto ha de tener igual vida que la del Gobierno que preside para mayor quebranto de la patria.

## El fomento de la ganadería y el de la aeronáutica en España

Indudablemente constituimos un país excepcional.

En todos los pueblos medianamente adelantados, en todos los países cultos, existe un importante presupuesto para el fomento de la ganadería; el ganado caballar en Francia dispone para su auxilio de un presupuesto de 19 millones de francos; Suiza destina solo del presupuesto federal (que es de 105 millones de francos anuales) una suma que se acerca á medio millón, al cuidado del ganado vacuno; en los diversos estados alemanes, en Hungría, en Bélgica y Holanda, en los Estados Unidos y la Argentina, etc., pasa algo parecido.

En España, en un presupuesto de mil millones de pesetas, no hay siquiera diez mil pesetas para ayudar al ganadero que quiera dedicarse á mejorar la riqueza pecuaria.

Esto no puede ser solo efecto de la ignorancia ó del abandono, por ser esta cuestión demasiado conocida de todo el mundo y demasiado importante en todo

el orbe; no puede deberse tampoco á la falta de recursos, que como tenemos demostrado, el Gobierno puede encontrarlos el día que se le antoje y en la medida necesaria en las corridas de toros, sin necesidad de gravar el presupuesto ni recargar más al contribuyente.

La prueba plenisima de que no es la falta de recursos, y si la mala voluntad, la causa del sistemático abandono en que se tiene en España la riquera ganadera, la tenemos en el hecho siguiente, que la prensa se encargó estos últimos días de propagar:

El Gobierno acaba de incluir en el presupuesto de gastos, recientemente aprobado por las Cortes, la cantidad de 100.000 pesetas para crear un Centro de ensayos de aeronáutica y un laboratorio anejo.

Para meter á sacó el presupuesto español, para repartir el dinero del contribuyente entre un núcleo de holgazanes, hasta aquí se guardaron ciertas formas; se tomaba un pretexto de los llamados serios, como los servicios oficinescos de un ministerio, la construcción de una escuadra, etc. Ahora entramos ya en los pretextos grotescos.

Un laboratorio de aeronáutica, en un país sin carreteras, en un país en donde los trenes de viajeros andan á la velocidad de los que transportan carbón en el extranjero; en donde los servicios de correos y telégrafos, por no disponer de recursos, son un escándalo, una vergüenza; en donde ni escuelas, ni maestros, ni nada de lo que significa vida y cultura está dotado en la medida justa para llevar su misión.

Destínase una importante cantidad á creación tan áerea, y se olvida nuestra ganadería; que con poco trabajo y sin grandes esfuerzos puede doblar su rendimiento, producir lo menos mil millones de pesetas más, anuales, y resultar nuestra primera riqueza, como ha sido en otros tiempos y como lo es en los demás países, y ser además el primer elemento de fertilidad de nuestros cultivos, hoy anémicos por falta de ganado de labor y productor de abonos.

Ante estas consideraciones se nos ocurre preguntar á nuestros colegas que prestan mayor ó menor atención y se ocupan de la riqueza rural, y que no están al servicio de caciques ni viven á cuenta del fondo de los reptiles, si no es tiempo de que unidos nos ocupemos del fomento de la ganadería; si no va siendo hora, de que con un trabajo serio y de perfecto acuerdo, en todas las regiones, se labore por tal fomento mientras nuestro Gobierno prepara la construcción de nuevas escuadras y organiza el Centro de aeronáutica.

Con gusto trasladamos á las columnas de nuestro periódico el artículo que antecede publicado por la importante revista coruñesa *Prácticas Modernas*.

Estamos conformes con lo dicho por nuestro colega, y en todo cuanto nosotros podamos, secundaremos al periódico citado, pidiendo protección para el fomento de la ganadería á la que hoy en Galicia se debe que el propietario cobre la renta, que cobre el Estado hasta para hacer globos y un laboratorio anejo á los mismos y para que vivan medianamente el comerciante y el industrial.

## Santiaguesas

Los estudiantes de esta universidad, tan correctos, pacíficos y tranquilos como siempre, celebrarán los carnavales este año en Compostela con las acostumbradas pedreas y batallas de almendras y bombones, siendo tan nutridas en algunas calles, especialmente donde abunda el bello sexo, que quedarán, por breve tiempo, empedradas de los mencionados dulces. Preparáanse también dos ó tres comparsas, que uniforme y elegantemente vestidas recorrerán las calles de la población, á los acordes de instrumental de cuerda, como aquí saben armonizar. Nada se habla de bailes y aunque, como de costumbre, se celebrarán dos ó tres en el Casino y Recreo Artístico, siempre se notará en estos la etiqueta, buen porte y delicadeza que distingue á la sociedad compostelana.

Hace un lustro que nuestros estudiantes de Tuna no visitaron al vecino reino. Dispuestos ya este año y organizada una tuna de cincuenta y uno, hicieron su presentación oficial el día 6 del corriente, dando un concierto en el teatro principal de Santiago. El día 8 salieron para Portugal y visitarán las ciudades de Lisboa, Coimbra, Oporto, Minho, Castelo Branco y acaso algunas otras, apesar de que no piensan invertir más de doce días en la excursión. En algunos escarapates ya se vé el clásico traje que han de vestir los Tunos, que es el antiguo universitario, compuesto de bicornio, esclavina, chaqueta y calzón de terciopelo, media de seda y zapato de charol con grandes hebillas de plata.

Los días 10 y 11 se ha celebrado en este arzobispado concurso general para la provisión de curatos vacantes. Estos dícese que son unos treinta y tomaron parte en el citado concurso 482 señores sacerdotes. De Mondoñedo, ó sea del Obispado, están aquí, ampliando sus estudios para grados mayores, cuatro ó cinco y apesar de sus inmejorables condiciones, según se dice, para presentarse y obtener distinguidas calificaciones en el anunciado certámen, ninguno quiso hacerlo. Esta actitud conquistó á los mindonienses muchos plácemes de una gran parte del Clero santiagués, por ver en aquellos el desinterés que demuestran, no concurriendo al palenque en diócesis ajena, ni poniendo en evidencia la capacidad intelectual de los que pretenden colocarse en la propia.

Ahora los santiagueses se prometen muchas mejoras materiales en la ciudad, debidas al nuevo Municipio, en su mayoría, casi totalidad, monterista, presidido por el ilustradísimo sociólogo, correcto y activo Catedrático de la facultad de Derecho, D. Eduardo Vilarinho Magdalena. Censúrase la gestión, durante su mando, del último alcalde, marqués de Casa-Pardiñas y aunque no se le niegan las cuali-

dadas de un perfecto caballero, se atribuye su inactividad como alcalde, á que unas veces seguía la política gassetista, queriendo aparecer como monterista. Verdad es que hasta las últimas elecciones municipales el inspirador y copropietario de *El Imparcial* ha influido de una manera avasalladora en los destinos de Santiago y no es menos que de dos meses á ésta parte sus partidarios no están tranquilos, pues algunos ya pasaron al campo monterista, con todas las municiones y todo el equipo.

Los últimos días visitaron esta ciudad muchos marinos de la flota inglesa que estaba anclada en la ría de Arosa. Es la escuadra de la costa de la soberbia Albión, que en la contingencia de que se enzarzen Rusia y el Japón, quiere demostrar — en la neutralidad, según ella, favoreciendo al Japón según otros — su poder marítimo. El caso es que, desde el Canal de la mancha hasta Malta tiene noventa y cuatro buques de guerra, entre acorazados y cruceros. La flota que estaba en Arosa fué unos días para Vigo y luego regresará á la citada ría.

FRAY LÓN.

Santiago, Febrero de 1904

DE COLABORACIÓN

EL MARTIR DE LA SOCIEDAD

La desgracia, las amarguras y la esclavitud es el patrimonio del pobre y del débil; para convencerse de esto basta abrir los ojos y tender una mirada en torno nuestro. Esta clase de seres, que por desdicha abundan en la sociedad, parece que ya son concebidos en el germen de la desgracia, del desprecio y de la opresión y que fueron ya en su cuna mecidos por el cruel hado de la esclavitud y del oprobio.

Para este ser infeliz están cerradas aquí, en este vasto campo del mundo, todas las puertas de la felicidad; á nada tiene derecho más que al desprecio y á la opresión. Si se encuentra sin un pedazo de pan con que alimentar su extenuado cuerpo y el de sus pobres hijos, ó sin un pingajo con que cubrir sus ateridos miembros, no puede presentarse ante el opulento y decirle: compadeceros de mi miseria; dadme por caridad un pedazo de pan para mis infelices hijos, que se mueren de hambre y de frío, porque el opulento no conoce lo que es miseria, y si la conoció su soberbia le hace olvidarla y por consiguiente tampoco conoce la compasión, porque generalmente en el corazón del rico domina la avaricia, que le impide reconocer las amarguras del miserable y darle con que socorrer sus aflicciones, á no ser que otorgue sus mercedes en cambio de sudores, de lágrimas y acaso de libertad, porque así no se ofende su orgullo.

Causa, en verdad, amargura ver el espectáculo que ofrece el hombre que, sentado sobre la cumbre de su estado social ó defendido por el fuerte escudo de sus riquezas, trata de oprimir y esclavizar á aquel otro semejante suyo, que por verle reducido á la miseria é impotencia ó por no tener la suerte de pertenecer á su clase, ya se cree con derecho para disponer de él como se dispone de una cosa, é imponerle su voluntad, sin que tenga derecho á lanzar un gemido en protesta de la tiranía é injusticia de que es objeto.

¿Le asiste, por ventura, algún derecho al rico y poderoso para tiranizar al desvalido, que acude á él en busca de protección y amparo? ¿Tiene algún motivo para mirarle con desdén y desprecio solo porque la caprichosa fortuna no le cubrió con sus alas de oro?

No: nada le autoriza para esto, porque el hombre antes de ser rico y poderoso, es hombre, y como hombre no se diferencia de cualquier otro hombre por muy miserable y desdichado que éste sea. Por consiguiente está obligado á respetarle y amarle como tal, como á si mismo; será por lo tanto un infame y un miserable todo aquel, que abusando de su poder ó de su posición, pretenda oprimir impunemente al débil, que se encuentra sin fuerzas para oponerse á la despótica voluntad de su opresor.

Mas este hombre desgraciado, como no carece de una razón pensadora, que le permite juzgar de las cosas, reconoce ciertamente que el yugo impuesto por el fuerte y poderoso, y el desprecio con que le mira, son injustos y que ningún derecho tiene para con crueldad someterle á su mandato y á su albedrío.

De aquí resulta que su corazón respire odio y aborrecimiento para el que con tanta injusticia le trata; que ruja en su pecho el deseo de venganza, y que desgarré su alma la rabia de la impotencia y de la desesperación.

Cuando este ser se tiene que presentar ante el hombre privilegiado de la fortuna, lo hace de un modo que pudiera traducirse por humildad ó cobardía; mas no lo es ordinariamente; lo que siente es temor, miedo de que por cualquier accidente imprevisto, llegue á desagradar á su dueño y descargue sobre él las iras de su poder y le aniquile ó le prive del miserable sustento que le dá en cambio de su libertad y sus sudores.

Si en el corazón del hombre se alberga la compasión y el amor, una de las manifestaciones más sublimes de la criatura racional, ¿quién entre los seres creados tiene más derechos á esa compasión y á ese amor que sus semejantes? Nadie, puesto que el hombre es el ser más perfecto de la creación visible y el único capaz de sentir y conocer mejor que ningún otro sus efectos; por tanto, el que niega á su prójimo, cualquiera que sea su condición, los miramientos y el amor á que tiene derecho, comete una injusticia y grave; puesto que los derechos que viola son graves y están fundados en la misma naturaleza del hombre.

Pero la soberbia, principio de todos los desórdenes é injusticias, no razona, convierte á aquel de quien se apodera en un déspota, en un tirano, inculca en su corazón el virus del desprecio hacia su prójimo. La soberbia no deja de ser, sin embargo, una muestra de la ignorancia y fatuidad del hombre que la posee; porque cuanto más tenga, ya sea en el orden físico ó material ya en el orden moral, más tiene que agradecer, puesto que nada tiene que no haya recibido, y por lo tanto más obligado está á humillarse y deponer su orgullo. Además si no quiere oír la voz de su conciencia, que le dice que debe detestar la soberbia ni por el convencimiento quiere despojarse de ella, hágala siquiera por temor. ¿No tiene, por ventura, ante la vista los terribles castigos impuestos á la soberbia? Indudablemente que sí: el primer ejemplo se nos ofrece en la caída de los ángeles rebeldes, que, por soberbios, de hermosísimas estrellas destinadas á adornar el trono del Altísimo fueron convertidos en horriblos demonios y lanzados á la mansión del llanto, de los horrores y del tormento. Otro segundo ejemplo lo tenemos en el paraíso, del que el hombre fué arrojado por querer ser tanto como aquel de cuyas portentosísimas manos había salido, quedando sujeto á toda clase de incomodidades y vicisitudes.

Debe, pues, el hombre despojarse de su necia y detestable sober-

bia, mirar á su semejante con cariño y sin desprecio, compadecerse del débil y menesteroso y no convertirlo en instrumento de una ambición ó en blanco de su fatuo orgullo. Póngase por la imaginación en su lugar y piense si las amarguras que le hace beber y las vejaciones por que le hace pasar, las sufriría él gustoso y sin quejarse de lo injusto que con él se mostrasen.

No pretendo, sin embargo, establecer una igualdad absoluta, porque esto sería un absurdo, y porque sería establecer la confusión y la anarquía. No podemos colocar en el mismo sitio al sabio y al ignorante al hacendado y al pobre: estas diferencias las requiere el mismo orden y la misma pulcritud del Universo; en lo que intento establecer la igualdad, es decir en donde quiero que la haya, es respecto á los derechos y deberes que le conciernen al hombre, como hombre, en cuanto que todos somos hermanos; porque estos derechos y deberes ya nacen con el mismo hombre y no se le puede despojar de ellos justamente: así pues, tiene el mismo derecho al amor y benevolencia de los hombres el pobre que vive olvidado en su misera cabaña, que el sabio y opulento que vive en palacio rodeado de placeres y comodidades.

Mas, como para que el hombre ponga freno á sus desmanes y desvarios, es necesario que se mortifique y se armé de paciencia y abnegación, y todo lo que lleva consigo algo de mortificación ó trabajo, no le agrada, sino que procura rehuirlo; de ahí que es necesario una mano muy potente y sobrenatural, que ponga coto á estos males, ó convierta el corazón del hombre en pró de tanto desgraciado que, no teniendo otro medio de subsistencia que el honroso trabajo de sus manos, la fatalidad de su destino le arroja á este dilatado valle del mundo en donde la injusticia tiene enarbolado su estandarte. Desgraciado, es, porque si le falta la paciencia del mártir, que sufre resignado la opresión y esclavitud de su tirano ó no procura recordar que ha de llegar el día de la justicia en que á cada uno se le dará según sus méritos ó deméritos, caerá irremisiblemente en el abismo de la desesperación y del odio.

JOZÉ F. LORENZO

Crónica general

Casamientos originales

En Loc-ló, China Oriental, es costumbre que al casarse han de permanecer colgados del árbol sagrado los contrayentes durante la ceremonia.

Esta dura tres días, y á los más pobres los descuelgan para descanso, de diez en diez horas.

Es curioso, dice Lee célebre cronista de las costumbres chinas y japonesas, presenciar una de estas fiestas.

A la salida del astro rey, la familia del futuro marido, precedida de todos los parientes, se presenta en casa de la contrayente.

Juntos los dos séquitos, se dirigen al árbol sagrado.

Con lujosos cinturones, cuya forma se semeja á los andadores de nuestros pequeños, y que son ajustados con grandes precauciones y no menos ceremonias, los elevan á distinta altura, que también en el árbol hay clase, y allí se pasan tres días, bajando un ratito cada diez horas, como queda dicho.

¡Cualquiera se casa en Loc-ló!

La veda de la caza

Según establece la nueva ley, el día 15 del mes corriente comenzará la veda de toda clase de caza hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del reino, á excepción de las del litoral cantábrico y en las cuatro de Galicia, donde no termina hasta el día 15 de Septiembre.

Queda prohibida la venta y circulación de caza viva ó muerta durante este período, así como su exportación al extranjero.

Los jabalies siguen procreando y comienza el celo de los lobos y los zorros. Debe redoblarce con este motivo la guerra contra los animales dañinos, sin olvidar la persecución de los dañadores y cazadores furtivos.

La guardia civil y los guardias jurados de las sociedades de caza procederán á matar durante la veda todo porro de caza, sea de la clase que quiera, que transite por los campos sin ir convenientemente acollorado.

Baltimore ardiendo

Desde Nueva York telegrafan que se halla ardiendo la importante ciudad de Baltimore, en el estado Marylando.

El palacio de justicia, soberbio edificio recién construído, se hundió con gran estrépito.

Muchas casas, entre ellas varias de catorce pisos, se han hundido.

El pánico y la desesperación son indescriptibles.

Para detener el voraz elemento ha habido necesidad de volar con dinamita barrios enteros.

En las ambulancias van curados más de cien heridos, pero el número de estos es mucho mayor.

Supónese que entre los escombros hay muchos muertos.

La milicia nacional ha tomado las armas para evitar que continúe el saqueo de las casas, por una numerosa banda de merodeadores, que aprovechando la confusión y el pánico se apoderan de cuantiosas sumas y objetos de gran valor.

Hasta ahora no se habla nada de las causas que hayan podido producirlo.

Han sido tantas y tales las escenas producidas por la embriaguez en los barrios inmediatos al teatro del incendio, que la Policía ha obligado á cerrar infinidad de establecimientos de bebidas.

Los edificios incendiados cubren hoy una extensión de una milla en dirección al Sur, viéndose aún grandes edificios que consumen las llamas; pero ya ha desaparecido el peligro de que el siniestro pueda propagarse.

El incendio continuó durante veintisiete horas.

Vacante

El ayuntamiento de Ribadeo anuncia la plaza de Secretario-Contador de la Corporación, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 500 de gratificación.

Los aspirantes deben presentar las solicitudes dentro del plazo de 15 días.

CRÓNICA LOCAL

En nuestro apreciable compañero *El Eco de Vivero* leemos lo que sigue:

Incendio por la electricidad

En la noche del miércoles, ocurrió en la casa de nuestro querido amigo el Consul del Uruguay D. Antonio de Cora, un suceso que pudo tener fatales consecuencias. A poco de encenderse al alumbrado eléctrico, enrojecióse una lámpara situada en la cocina y comenzó á despedir chispas el alambre conductor, en cuya envoltura inmediatamente prendió y se propagó el fuego, presentando á pocos momentos imponente y amenazador aspecto.

Sólo se hallaba en la casa con su sirvienta la Srta. Teresa, la que, atemorizada ante el peligro, salió á la calle llorando y pidiendo auxilio. Uno de los primeros en acudir fué el Sr. Juez de primera instancia, y al poco rato don Celso Varela, quien tuvo la serenidad y precaución de cortar el alambre y aislar de este modo lo restante de la instalación.

Esta desagradable ocurrencia debe servir de aviso á la Empresa electricista para que en las instalaciones se ponga el cuidado debido—pues en la casa de Cora faltaba uno de los plomos—y cuente con el personal técnico suficiente para visitar periódicamente las mismas, evitando así lamentables contingencias.

Sirva de ejemplo el caso relatado, para los que en esta ciudad se entretienen en hacer innovaciones, aconsejadas por la ignorancia, en las instalaciones eléctricas.

Es cierto que dos plomos ofrecen más seguridad que uno, pero con el empleo de cortacircuitos bipolares, si los dos plomos presentan la resistencia á fundirse que tenía el de la casa del Sr. Cora, puede sobrevenir igualmente el incendio, sin que las visitas de personal técnico (aunque lo sea tanto como el

célebre Edison) pueda adivinar por simple inspección, ocular la resistencia á fundirse que tenga el alambre de plomo colocado, como pieza de seguridad, en las acometidas de las instalaciones eléctricas.

Y el deterioro de los conductores, que es mucho en lugares como cocina en las que por regla general se cuelgan carnes saladas y se tocan los alambres con las manos mojadas; para notar ese deterioro, decimos, basta el cuidado de los dueños de la instalación, á quienes molestaría—y no lo decimos por el Sr. Cora—la visita de empleados, que podría atribuirse á desconfianzas que la empresa tuviese de que se le defraudaba en sus intereses.

Lo que en Mondoñedo ocurre con pasmosa generalidad, siendo verdaderamente milagroso que no se registren algunas desgracias.

**Aclaración**

Publica *El Norte de Galicia* del día 9 del actual una carta, que le ha sido dirigida desde esta ciudad, y en la citada correspondencia, al dar cuenta en ella del bárbaro atentado llevado á cabo contra el carretero Domenech en el Coto de Redadreira se dice algo que nos vemos en la necesidad de aclarar.

Comparada la noticia comunicada á *El Norte* por su diligente corresponsal, con la que dió LA VOZ DE MONDOÑEDO, aparecemos nosotros escatimando méritos á los servicios prestados por la Guardia civil y adulando al Juzgado de instrucción.

Como no sucede semejante cosa, tenemos necesidad de decir que, en el caso de que tratamos, la Guardia civil se limitó exclusivamente á cumplir órdenes del Sr. Juez.

Además debemos consignar que informó equivocadamente al corresponsal de *El Norte* el que le ha comunicado que los cobardes agresores dirigiesen una sola palabra

al agredido.

El disparo fué hecho sin aviso de ninguna clase, según declaraciones del perjudicado.

**Objetos de novedad**

Hemos visto en el comercio del Sr. Louro unas *tarjetas postales* que llaman justamente la atención.

Dichas tarjetas son dobles, y al separarse las dos cartulinas se forma ó un precioso abanico, que consiste en tres círculos concéntricos de relieve, formados con papel de color rizado, ó bien un farolillo también de papel de color rizado.

El abanico desempeña perfectamente el cometido de uno que tuviera las varillas de nacar; es muy del caso para bailes de Carnaval y constituye un obsequio elegante, hermoso y barato que podría hacerse á las mujeres que asisten á lugares en que se rinda culto á Terpsicore.

En la parte no impresa de la tarjeta hasta podría anunciarse el orden de baile, y de ese modo resultarían los hermosos objetos citados un *carpet* original y bello.

«El que deba oír que oiga.»

Plágio de palabras del Sr. Silveira dirigidas desde el gallinero del Congreso al palacio del Oriente, en brusca demanda de la presidencia del Consejo.

*Esto in lindo tempore, vel in illo tempore.*

**El temporal**

Los que en esta ciudad cuentan ochenta años de edad manifiestan no recordar tiempo más malo ni de tanta duración.

Tres meses de constante lluvia ó de las tres cosas á las vez ó viento sin que ni por equivocación siquiera se escapasen dos días buenos, deben ser presagio de la fin del mundo.

Se teme por la salud y también por la suerte de las cosechas, y una y otras constituyen obligada con-

versación donde serouen 2 personas

Pidamos á Dios que lo remedie, ya que no lo han hecho los debates entablados para levantar al padre Nozaleda el pedestal que le pone á la vista de los más apartados confines del mundo.

**Desgracias**

El viento de los últimos días hizo volcar cerca de Villanueva el coche que conducía el correo de Ribadeo.

El cochero ha sufrido lesiones graves y el vehículo grandes desperfectos.

Un vecino inmediato á la capilla de San Antonio, ha tenido la desgracia de caerse del tálburi en que viajaba.

Con tan mala fortuna cayó que las ruedas del coche le pasaron por encima, partiéndole una de las piernas por dos sitios.

**Fallecimiento**

El 1.º del actual falleció en Vivero el Notario, Archivero y Delegado de aquel distrito, Sr. D. Felipe Díaz Suárez y Santar, que gozaba de generales simpatías en la ciudad del Landrove, por su acrisolada honradez y por su carácter dulce y bondadoso.

A su atribulada familia y con especialidad á sus hijos Sres. D. Felipe, D. José y D. Ramón, y á su pariente próximo Sr. D. Agustín Lence, todos queridos amigos nuestros, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

**Crecidas**

Tanto fué lo que en los días pasados aumentó el caudal de agua en los ríos, que en el de los Molinos llenaba todo el hueco del puente de la carretera á Lindín, pasando por encima del que se encuentra un poco más abajo.

El río de la Fervencia subió el nivel del agua tres metros y medio; en el de Masma lo menos cuatro; en el río Oro no pudo la gente utilizar los puentes á no

ser los de las carreteras y en Masma lo mismo que en Cillero no trabajaron los molinos durante tres ó cuatro días.

**Síntomas de eclipse**

Todos los cuidados y trabajos de los empleados de la "Electricista", que no son pocos trabajos los de estos días, no podrán evitar que en el momento menos pensado nos quedemos á oscuras si el temporal continúa.

El viento huracanado que no nos abandona un momento, y si lo hace es para presentarse más impetuoso y el reem-blandecimiento de la tierra con tanta lluvia, es causa de que algunos de los postes de la línea de alta tensión estén inclinados, amenazando venirse al suelo.

Sabemos que algunos ya lo han hecho y que otros se rompieron, pero la circunstancia de ocurrir de día ha dado tiempo para reponer las averías, y á eso debemos no haber presenciado ya el eclipse; lo que es casi inverosímil.

Lo menos malo sería que los atrevidos tuviesen que salir de noche á la calle alumbrándose con linterna, pero sería muy sensible que funcionando la máquina cayese un poste; y este ó los alambres alcanzaran á algún transeúnte.

Hemos oído que tenían orden los empleados de la fábrica para dejar la máquina sin funcionar, si notaban el menor contacto en los alambres de la línea.

**Vuelco**

El fuerte vendaval de ayer volcó en la Campá el coche que conducía el correo á Ferreira del Valle de Oro.

Una mujer de Vivero que viajaba en dicho coche sufrió algunas lesiones y el correo llegó por peatón á Ferreira y por peatón vino el de Ferreira para Mondoñedo.

**¿Escampará?**

El viento Noroeste de los últimos días se cambió al Sudoeste.

Aumentó ayer su violencia, disminuyendo algo ésta á la mitad de la tarde, después de poner algunos árboles con las raíces al sol.

Al anochecer empezó de nuevo la lluvia, y la costumbre aquí (pero cualquiera se fia de las costumbres del viento) es que el vendaval amaine desde que "se moja", y que venga el buen tiempo.

Ya que la teoría no acierta ¿faltará de ésta vez lo que tiene enseñado la práctica?

**LA NOVEDAD**  
COMERCIO DE  
**LADISLAO LOURO**  
10, Plaza de la Constitución, 10  
MONDOÑEDO

---

**GRAN SURTIDO EN**

FERRETERIA,	QUINCALLA,
BISUTERIA,	CAMAS DE HIERRO,
ARMAS DE FUEGO,	
RELOJERIA,	CALZADO,
PARAGUAS,	SOMBREROS,
JUGUETES,	
BATERIA DE COCINA,	ARTICULOS
DE GUARNICIONERIA,	
LICORES,	PERFUMERIA
ARTICULOS DE FOTOGRAFIA	
OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS	
ARTICULOS DE TODAS CLASES	
PARA EL CULTO DIVINO	

Tarjetas desde 6 rs. ciento en esta imprenta

**GRAN CONFITERIA**  
**La Dulce Alianza**  
2, Plaza de Carruajes, 2.-Mondoñedo  
(Frente al Cuartel de Infanteria)

Esta Confiteria, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabe y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confiteria y reposteria, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasia procedentes en su mayoría de Paris, a precios baratísimos.

Para Misas nuevassé elaboran especiales templetas con alegoría o dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más fino al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

**ANIS INFERNAL**

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende a 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y a 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confiteria compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Próbad y os convenceréis.

**PRECIOS ECONOMICOS**

